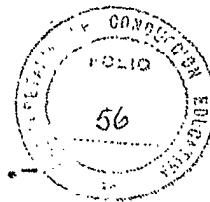




RESOLUCION N° 1264

Expte. Nro. 07818/84.



Ministerio de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, 7 JUN. 1984

VISTO que por Resolución Ministerial Nro.554 del 15 de marzo de 1984 se creó el Colegio Nacional de San Ramón de la Nueva Orán - Pcia. de Salta-; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Nacional de Educación Media y Superior da cuenta de la Organización y funcionamiento del citado establecimiento;

Por ello, y atento a lo aconsejado por la mencionada Dirección Nacional;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Apruébase la organización docente y técnico-administrativa del Colegio Nacional de San Ramón de la Nueva Orán -Pcia. de Salta.

ARTICULO 2º: Comuníquese a la Dirección General de Personal, Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

ARTICULO 3º: Cumplido, vuelva a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior para su conocimiento y efectos.

ARTICULO 4º: Archívese.

DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU  
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

MEV  
SW

YB